

## Monitor semanal del COVID-19 Parte 3

- Con cifras al 3 de junio, en México se han registrado 101,238 casos por COVID-19.
- Con esta cifra, tras 90 días desde el primer caso registrado en México, nuestro país ocupa el décimo cuarto lugar a nivel global (vs. lugar número 17 la semana anterior)
- No obstante, en número de decesos, ocupamos el 7° lugar a nivel global con 11,728 (vs. el lugar 8° la semana anterior)
- A nivel regional, el mayor número de casos confirmados se observa en la Región Metropolitana (58,219), mientras que el menor se presenta en la Región Occidente (5,081), de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud
- Por estados, la Ciudad de México sigue liderando el país con 27,326 casos. En contraste, Colima registra el menor con solamente 170

Con cifras al 3 de junio, en México se han registrado 101,238 casos confirmados de COVID-19. En el mundo, después de 192 días desde el primer caso documentado en Wuhan, China, hasta el 3 de junio poco más de 6.5 millones de casos y un total de 387.9 mil decesos de acuerdo con datos de *Worldometer*. Estados Unidos encabeza la lista con 1,901.8 casos, seguido de Brasil (584.6 mil), Rusia (432.3 mil), España (287.4 mil) y China (83 mil), entre los más destacados. México ocupa el lugar 14 a nivel global con una tasa promedio de crecimiento de 24.7% en la semana del 27 de mayo al 3 de junio vs. 10.5% en Estados Unidos y 49.1% en Brasil, como se observa en el gráfico a un lado. En términos de decesos, Estados Unidos presenta el mayor número de casos mientras que México pasó del lugar 17 al 14 esta semana con 11,728 decesos.

**El país comienza la fase de “Nueva Normalidad”.** A partir del pasado 1° de junio, reiniciaron actividades consideradas como prioritarias entre las que se encuentran la minería, construcción y fabricación de equipos de transporte. La reapertura de las demás actividades económicas se llevará a cabo con base en el sistema de semáforo de riesgo epidemiológico que se actualizará los días martes de cada semana a nivel nacional. Sin embargo, cabe destacar que, de las 31 entidades federativas, 15 utilizarán un semáforo propio para la reapertura de sus actividades: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Colima, Michoacán, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Cabe señalar que, al cierre de esta edición ningún estado ha publicado una postura oficial del semáforo correspondiente a su estado.

4 de junio 2020

www.banorte.com  
@analisis\_fundam

**Gabriel Casillas**

Director General Adjunto Análisis Económico y Relación con Inversionistas  
gabriel.casillas@banorte.com

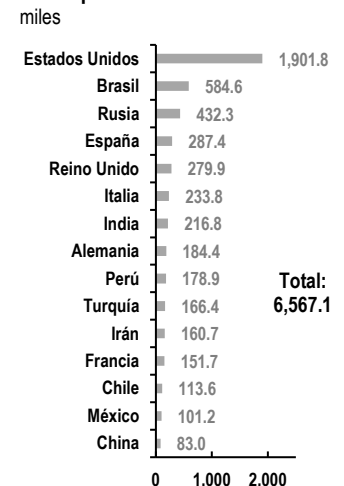
**Delia Paredes**

Director Ejecutivo de Estudios Económicos  
delia.paredes@banorte.com

**Miguel Calvo**

Subdirector de Estudios Económicos  
miguel.calvo@banorte.com

**Países con mayor número de casos por COVID-19**

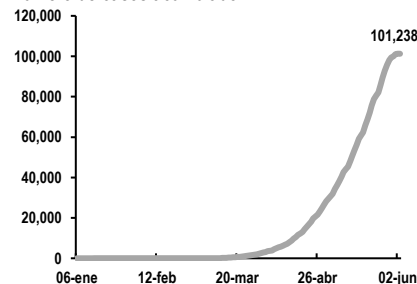


Fuente: Banorte con cifras de Worldometer al 3 de junio 2020

Documento destinado al público en general

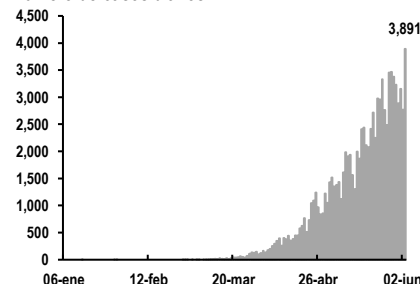
**Casos confirmados por COVID-19 en México**

Número de casos acumulados



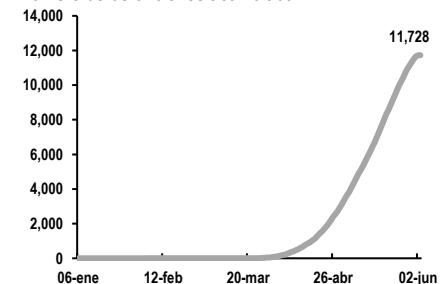
**Casos nuevos por COVID-19 en México**

Número de casos diarios



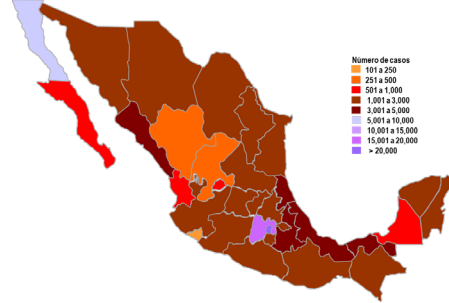
**Decesos por COVID-19 en México**

Número de defunciones acumuladas



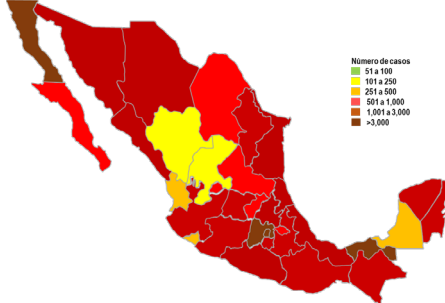
Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Mapa de casos confirmados por estado**  
Cifras al 3 de junio



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

**Mapa de casos confirmados por estado**  
Cifras al 27 de mayo

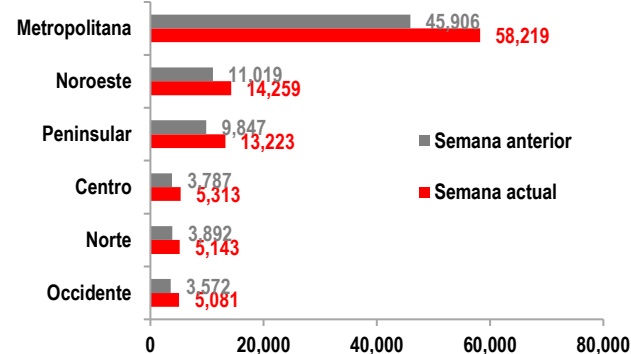


Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

De las 6 regiones en que Banorte divide la República Mexicana, la Metropolitana muestra el mayor número de casos y la Occidente, el menor. En el primer caso hay 58,219 casos confirmados. Esto podría explicarse, entre otros, por el número de estados que conforman la región (8), concentrando el 41.3% de la población total. En este mismo sentido, esta región también registra el mayor número de defunciones en el país. Cabe señalar que el número de casos por COVID-19 en la Región Metropolitana exhibió un crecimiento de 26.8% respecto a la cifra registrada el miércoles 27 de mayo.

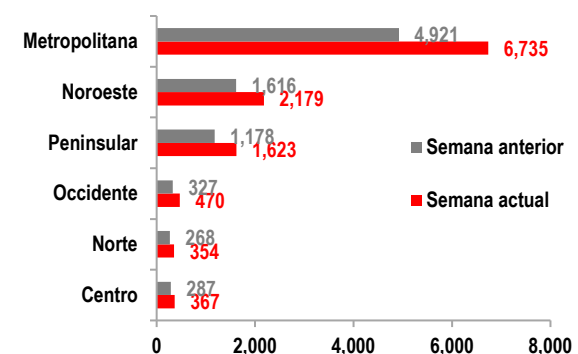
Mientras tanto, la Región Occidente (4 estados, 12% de la población total), registra el menor número de casos. No obstante, el menor número de defunciones, lo registra la Región Centro. Como se puede apreciar en las siguientes gráficas, la Región Metropolitana presenta el mayor número de defunciones del país (6,735), un incremento de 36.8% relativo al mismo día de la semana previa. Por su parte, la Región Occidente exhibe el menor número de casos (5,081), mientras que la Región Centro el menor número de fallecimientos (367). Sin embargo, al igual que en la Región Metropolitana, el número de contagios por coronavirus en la Región Occidente avanzó respecto al mismo día de la semana previa (42.2%).

**Casos confirmados por COVID-19 en las regiones del país**  
Número de casos



Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Fallecimientos por COVID-19 en las regiones del país**  
Número de fallecimientos

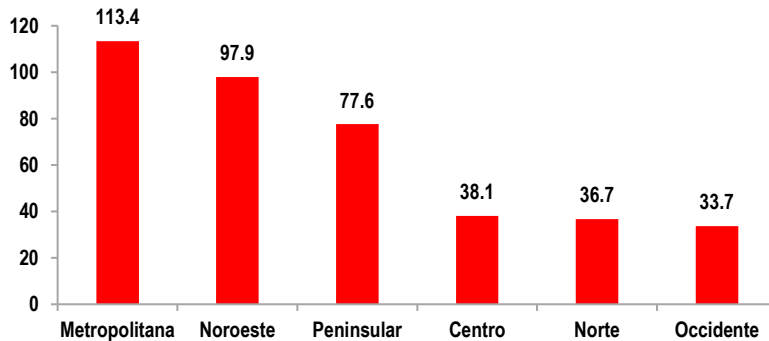


Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Ajustando por número de habitantes la Región Metropolitana registra la mayor tasa de contagio.** Haciendo un comparativo de las regiones utilizando el número de casos por cada 100,000 habitantes, observamos que la Región Metropolitana registra una tasa de 113.4 casos por c/100 mil habitantes, la mayor entre las 6 regiones. Por su parte, bajo este comparativo, la Región Occidente muestra la tasa más baja.

**Casos confirmados por COVID-19 en las regiones del país**

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes

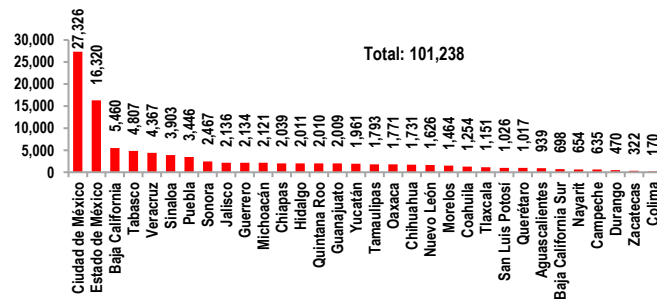


Fuente: Banorte

**Por estados, la Ciudad de México registra el mayor número de casos confirmados del país al 3 de junio (27,326).** Esta cifra implicó un crecimiento de 25.2% respecto al dato reportado el miércoles 27 de mayo. Es necesario tomar en consideración que esta entidad cuenta con el mayor número de habitantes del país. Entre las 5 entidades con mayor número de contagios en el país se encuentra el Estado de México, reportando un total de 16,320 casos confirmados, cifra que implicó un avance de 24.2% relativo al mismo día de la semana previa. Le sigue Baja California, Tabasco y Veracruz con crecimientos de 18.9%, 38% y 29.4% respectivamente. En cuanto al número de fallecimientos, por esta enfermedad, la Ciudad de México reporta la mayor cantidad (2,660), cifra que se expandió 36.8% respecto al mismo día de la semana anterior, le sigue el Estado de México (1,897), con un incremento de 36.2%; Baja California (1,010), avanzando 31%; Veracruz (666), con un avance de 50% y Sinaloa con 618 defunciones, entre las más significativas.

**Casos por COVID-19 por entidad federativa en México**

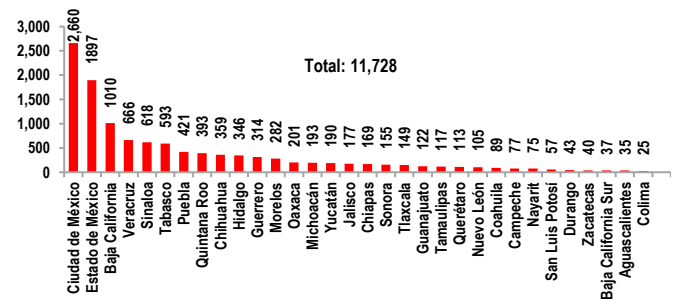
Número de casos confirmados



Fuente: Banorte con datos de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Fallecimientos por COVID-19 por entidad federativa en México**

Número de defunciones confirmadas

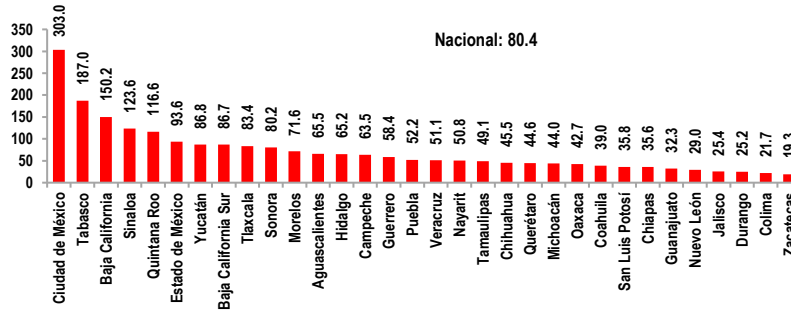


Fuente: Banorte con datos de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Comparativo por cada 100,000 habitantes por estado.** Haciendo un comparativo a nivel estatal utilizando el número de casos por cada 100,000 habitantes, observamos que la Ciudad de México registra la mayor tasa de contagios confirmados (303 por c/100 mil habitantes), mientras que Zacatecas, la menor (19.3), como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

**Casos confirmados por COVID-19 en los estados del país**

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes



Fuente: Banorte con cifras al 3 de junio 2020



## Características del estado por COVID-19 en las regiones del país

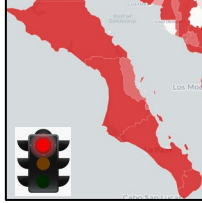
### Región Noroeste

#### Baja California



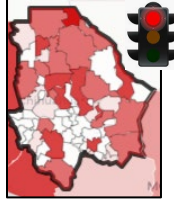
Ocupación de camas con ventilador: 77%

#### Baja California Sur



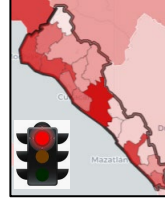
Ocupación de camas con ventilador: 26%

#### Chihuahua



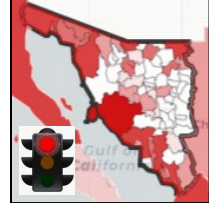
Ocupación de camas con ventilador: 23%

#### Sinaloa



Ocupación de camas con ventilador: 41%

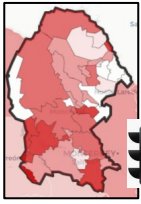
#### Sonora



Ocupación de camas con ventilador: 41%

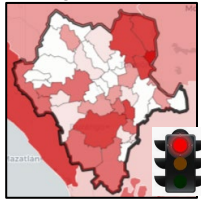
### Región Norte

#### Coahuila



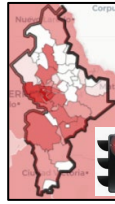
Ocupación de camas con ventilador: 18%

#### Durango



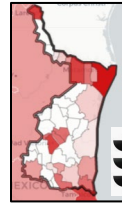
Ocupación de camas con ventilador: 8%

#### Nuevo León



Ocupación de camas con ventilador: 18%

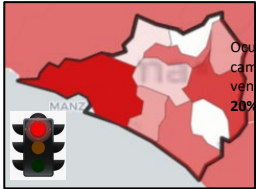
#### Tamaulipas



Ocupación de camas con ventilador: 13%

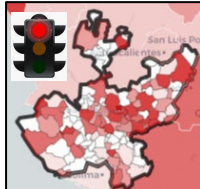
### Región Occidente

#### Colima



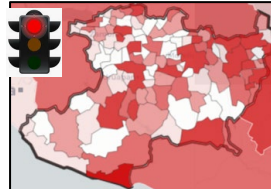
Ocupación de camas con ventilador: 20%

#### Jalisco



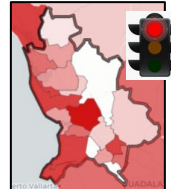
Ocupación de camas con ventilador: 16%

#### Michoacán



Ocupación de camas con ventilador: 16%

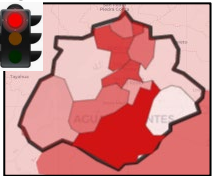
#### Nayarit



Ocupación de camas con ventilador: 29%

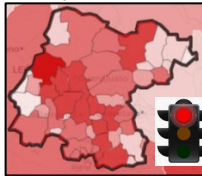
### Región Centro

#### Aguascalientes



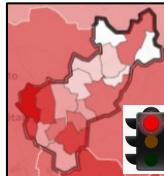
Ocupación de camas con ventilador: 20%

#### Guanajuato



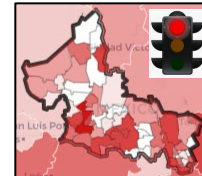
Ocupación de camas con ventilador: 8%

#### Querétaro



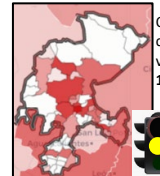
Ocupación de camas con ventilador: 34%

#### San Luis Potosí



Ocupación de camas con ventilador: 22%

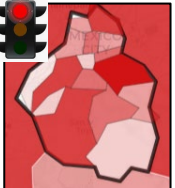
#### Zacatecas



Ocupación de camas con ventilador: 12%

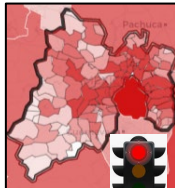
### Región Metropolitana

#### Ciudad de México



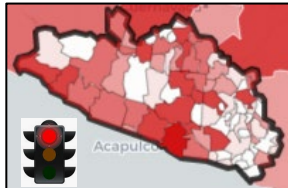
Ocupación de camas con ventilador: 57%

#### Estado de México



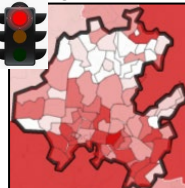
Ocupación de camas con ventilador: 65%

#### Guerrero



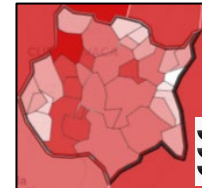
Ocupación de camas con ventilador: 42%

#### Hidalgo



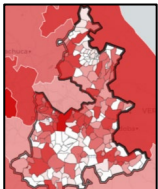
Ocupación de camas con ventilador: 23%

#### Morelos



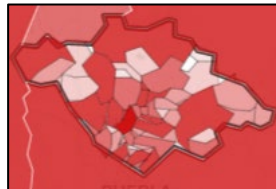
Ocupación de camas con ventilador: 34%

#### Puebla



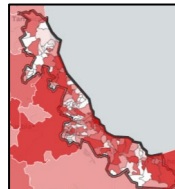
Ocupación de camas con ventilador: 44%

#### Tlaxcala



Ocupación de camas con ventilador: 38%

#### Veracruz



Ocupación de camas con ventilador: 49%

**Estrategia de reapertura del gobierno federal.** Con el fin de “*Jornada Nacional de Sana Distancia*” el pasado 1º de junio entró en vigor la llamada “*Nueva Normalidad*”, estrategia donde a través de un semáforo por regiones se realizará la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas. Como se mencionó en el documento anterior ([Monitor semanal del COVID-19 Parte 2](#)), el semáforo consta de cuatro colores en el que se determinarán las actividades que podrá reactivarse y el cual tomará en cuenta el número de contagios confirmados en cada región y la ocupación de sus hospitales. Cabe señalar que, la Secretaría de Gobernación pidió a los gobernadores seguir el semáforo epidemiológico establecido por el gobierno federal, ante la intención de algunos gobiernos estatales de implementar sus propias medidas de reactivación económica. En este sentido, se definió que los estados podrán determinar disposiciones adicionales que hagan más estricta la regulación sanitaria o el manejo sanitario de la epidemia, pero no disposiciones que relajen disposiciones federales.

- (1) **Rojo:** En esta etapa únicamente se permitirá la reactivación de la minería, construcción y fabricación de transporte, además de las denominadas actividades esenciales, que contempla los hospitales y servicios de salud, el transporte de carga, industria química, servicios de seguridad pública, servicios bancarios, casas de adultos mayores, aeropuertos, ferreterías, gasolineras, industria de alimentos, servicios de mensajería, agricultura, pesca y ganadería; mercados y supermercados, guarderías, transportes de pasajeros, telecomunicaciones y servicios funerarios.
- (2) **Naranja:** En esta etapa se permitirá el funcionamiento de actividades esenciales y no esenciales con espacio laboral y público reducidas con medidas de máximo cuidado a la plantilla laboral.
- (3) **Amarillo:** Una vez que se establezca a una región en esta etapa podrán operar todas las actividades esenciales y no esenciales sin restricción, pero se establecerán medidas de vigilancia para espacios públicos y se establecían medidas de cuidado medio.
- (4) **Verde:** Será hasta esta etapa en la que se reanuden las actividades escolares y pese a que se permitirán todas las actividades laborales esenciales y no esenciales se continuará la vigilancia de medidas de seguridad sanitaria en todos los espacios.

**La Secretaría de Economía estableció tres pilares fundamentales en esta reapertura: desinfección, higiene y sana distancia.** Los centros laborales llevarán a cabo una autoevaluación que emitirán al *Instituto del Seguro Social Mexicano (IMSS)* y a través de una carta se comprometerán a cumplir con todos los estándares de seguridad, y la *Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS)* se dedicará a inspeccionarlos y en caso de que estos no los cumplan podrán multarlos o clausurarlos. Para mantener las medidas de sana distancia se deberán de respetar dos puntos fundamentales: (1) Los trabajadores con síntomas de enfermedad respiratoria deben permanecer en casa y (2) modificación hábitos para permitir que haya una distancia mínima de 1.5 metros entre los trabajadores. Para los controles de ingreso y egreso de los empleados, se ordena establecer un filtro para identificar a personas con signos de enfermedades respiratorias o temperatura corporal mayor a 37.5 grados centígrados, en caso de detectar empleados con estos síntomas se deberá contar con un área de estancia y aislamiento. Además, se deberá brindarles cubrebocas y remitirlas al domicilio particular o servicios médicos.

Para prevenir contagios en las empresas, la Secretaría de Economía solicita contar con equipamiento como dispensadores con soluciones a base de alcohol en gel, productos sanitarios y de equipo de protección personal a los trabajadores como cubrebocas, lentes protectores y caretas y depósitos de productos desechables.

Los centros de trabajo también deberán señalar en áreas comunes con marcas en el piso, paredes y mobiliario recordando la distancia mínima de 1.5 metros entre personas; además de establecer una “política para el uso de las escaleras” para mantener la distancia entre empleados y evitar que toquen superficies como barandales de tránsito.

**Medidas sanitarias en la fabricación de equipo de transporte**  
Medidas sanitarias generales

**PARA PODER LABORAR SON OBLIGATORIAS ESTAS MEDIDAS**

**MANTENER SANA DISTANCIA DE 1.5 M**

**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**

- USAR CUBREBOCAS EN TODO MOMENTO Y MÁXIMO 8 HORAS
- SI ES NECESARIO, USAR PROTECCIÓN SOBRE LA ROPA
- USAR LENTES DE SEGURIDAD Y GUANTES
- USAR CARETA

**PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN A LA SALUD**

- Facilitar el lavado de manos a la entrada y salida
- Contar con dispensadores de gel antibacterial
- Limpia y desinfecta constantemente superficies y objetos de uso común
- Las personas deben cubrir la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo
- Evitar el uso de bufandas, mascarlas, collares, corbatas, barba y bigote, ya que pueden ser medios que retengan el virus
- Si se cuentan con unidades de transporte para los trabajadores, es necesario mantener la sana distancia al interior de estos
- Ocupar solo una fila por persona
- Uso de mascarillas y guantes al interior de la unidad, tanto personal de trabajo y chofer
- Mantener ventanas abiertas para la ventilación natural

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**Medidas sanitarias en la fabricación de equipo de transporte**  
Señalizaciones

**SE DEBE IMPLEMENTAR SEÑALÉTICA CON INFORMACIÓN BÁSICA**

- Símbolo de verificación: Sitios de espera en fila: entrada y salida, baño, comedor o zona de descanso
- Símbolo de prohibido: Zonas que no deben ocuparse: lugares dentro del comedor, lugares dentro de zonas de trabajo cercanas para mantener la sana distancia
- Símbolo de persona con cubrebocas: Uso obligatorio de cubrebocas en zonas de trabajo: accesos de entrada y salida, zona de trabajo, comedor, baños, área administrativa, etc.
- Símbolo de flecha: Señalética de circulación: marcas para delimitar las rutas de acceso, rutas a zonas de trabajo, comedor y baños
- Símbolo de personas: Señalética de número máximo de personas en lugares de riesgo: colocar en zonas concurridas para evitar aglomeraciones
- Símbolo de silencio: Señalética de guardar silencio: en todos los espacios, particularmente en espacios cerrados
- Símbolo de flecha hacia adentro: Flujos de entrada y salida a los centro de trabajo
- Símbolo de flecha hacia afuera: Flujos de entrada y salida a zona de comedor

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

En el caso de establecimientos o locales:

**Medidas sanitarias pequeños comercios y abarrotes**  
Medidas para poder laborar

- Entregar a todas las personas trabajadoras
  - Cubrebocas, de preferencia lavable
  - Protector facial / goggles / lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos
- Mantener la sana distancia, 1.5 metros.
- Favorecer la entrega de productos de higiene en la entrada de la tienda
- Promover el pago sin contacto (tarjeta o pagos digitales)
- Evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote
- No compartir objetos ni equipo de protección personal
- Lavarse las manos frecuentemente
- Al estornudar o toser, taparse con el ángulo interno del brazo
- Usar guantes exclusivamente para el manejo de dinero

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**Medidas sanitarias pequeños comercios y abarrotes**  
Usuarios

- Mantén la sana distancia
  - 1.5 metros entre cada persona, ya sea trabajadora y/o cliente
- Esperar detrás de la línea
- En caso de fila fuera del establecimiento mantener sana distancia
- Usa cubrebocas en todo momento
- Evita tocar productos que no vayas a comprar
- Limpia las manos con gel desinfectante a base de alcohol al 70%
- De ser posible, paga con tarjeta

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

### **Noticias relevantes a nivel nacional:**

- La Secretaría del Trabajo en conjunto con empresas, autoridades locales y el IMSS acordaron adecuar horarios y días de trabajo, con el fin de no poner en riesgo la salud de patrones, trabajadores y sociedad que hacen uso de transporte tanto público
- Por su parte, la Secretaría de Educación Pública presentó tres fechas referenciales para el inicio del ciclo escolar 2020-2021 (Educación Básica: 10 de agosto; Educación Media Superior: 3 de agosto y Educación Superior: 7 de septiembre)
- El *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)* prevé dar facilidades para regularizar a aquellos patrones que tengan adeudos con el instituto y así permitir que arranque la reapertura de empresas cerradas por la afectación de la pandemia del coronavirus al autorizar que dichas deudas se queden congeladas
- El subsecretario de Salud indicó que la reanudación de actividades no esenciales dependerá de niveles de utilidad pública, valor social y número de personas que participan en ellas
- Todos los negocios no esenciales que ya tienen su logo de apertura podrán operar este lunes, pero aquellos comercios que no estén contemplados de la Fase 0 y abran sus puertas, serán clausurados de manera definitiva
- Pese al incremento que ha reportado la *Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)* en los retiros parciales por desempleo durante los últimos meses, la agencia calificadora Fitch Ratings consideró que las administradoras se mantienen bien posicionadas, incluso si se aumenta la demanda de los trabajadores
- *Volkswagen de México* anunció que están listos para reactivar sus actividades de manufactura el 15 de junio, tras una suspensión temporal en sus dos fábricas en el país que comenzó el pasado 30 de marzo
- *Nissan Mexicana* reactivó las operaciones de exportación a Estados Unidos, su principal destino de ventas al exterior, luego de haber sido la primera automotriz en reiniciar operaciones en Norteamérica tras la suspensión

### **Noticias a nivel estatal:**

- *Aguascalientes*: Se anunció que abrirían algunos giros de forma gradual. Se informó que, para este inicio de mes reanudarán labores funcionarios públicos del Gobierno estatal en todas las áreas para brindar servicios a la ciudadanía;
- *Baja California*: seguirán permitidas únicamente las actividades esenciales y no hay una medida oficial de apertura de otros negocios. Este 1 de junio, las guarderías se consideran una actividad esencial, por lo que en las siguientes semanas se reincorporarán para brindar sus servicios;
- *Baja California Sur*: La industria minera reinició actividades en el estado, así como la rama automotriz; se prevé que para el 15 de este mes, exista una apertura gradual a otros giros manteniendo la sana distancia;
- *Campeche*: Desde el lunes están permitidas sólo las actividades esenciales previamente establecidas y bajo las condiciones de salud emitidas. Los servicios médicos, combustible, alimentos para llevar, seguridad, supermercados, bancos, construcción, minería, automotriz y producción de insumos médicos (maquila), se pueden llevar a cabo;

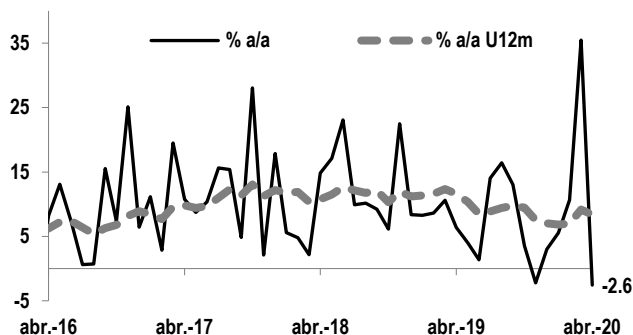
- *Chiapas*: El estado endureció sus medidas de contingencia sanitaria y distanciamiento social, así como de movilidad, previo a la implementación de la nueva normalidad, con la reincorporación de distintos sectores de acuerdo con el calendario del semáforo nacional para la reapertura de actividades económicas;
- *Chihuahua*: La reapertura en Chihuahua se realizará bajo el esquema de la Ciudad de México (reapertura de actividades esenciales; todas las empresas, establecimientos, negocios y oficinas aplicarán medidas sanitarias de manera obligatoria en el entorno laboral y de acuerdo al semáforo propio semanal);
- *Ciudad de México*: Este lunes 1º de junio se reactivaron actividades esenciales, entre las que se consideró la producción de cerveza; los parques abrieron al 30% de su capacidad. En cuanto a la educación, se determinó que las clases presenciales seguirán suspendidas; las instituciones de justicia y legislativas laboran por videoconferencias;
- *Coahuila*: Del 1 al 30 de junio se incluye otorgar licencia a empleados mayores de 60 años para que permanezcan en sus casas, además de trabajadores con hipertensión y/o diabetes, madres de familia con niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Quien necesite el beneficio, debe solicitarlo previamente al titular del área administrativa a la que se encuentren adscritos, instancia que autorizará en definitiva la licencia correspondiente;
- *Colima*: El gobernador informó que, en esta entidad, las actividades no se normalizarán este 1º de junio, pues se espera que el pico de contagios de coronavirus se alcance el próximo 15 de junio. En el estado se determinó mantener cerrados los comercios no esenciales;
- *Durango*: Anunció que se reincorporará a la “nueva normalidad” con la reapertura gradual de actividades económicas, de acuerdo a sus propias medidas, reincorporando el sector minero, automotriz y de construcción. Además, se buscará abrir servicios como plazas comerciales, mercados, peluquerías y estéticas;
- *Estado de México*: La reactivación de esta zona se hará a la par de la Ciudad de México por ser zona metropolitana a la misma, de acuerdo al calendario del semáforo de alerta epidemiológico del Gobierno federal, por lo que las industrias a reactivar en esta etapa son de minería, construcción y automotriz; para esta entidad el uso de cubrebocas, sana distancia y medidas de higiene se mantendrán;
- *Guanajuato*: Sólo vuelven a la actividad el sector del calzado y vestido y confección, servicios de apoyo a los negocios, restaurantes-hospedaje, comercio al por menor y plazas comerciales; estos sectores deben operar al 30% de su capacidad;
- *Guerrero*: Sólo serían reanudadas las actividades de minería y construcción, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos por el *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)*. Se prevé que el próximo 15 de junio sea reabierto el turismo en la entidad. En esa misma fecha regresarían a operar los Tribunales de Justicia Administrativa, de Conciliación y Arbitraje, y el Poder Judicial. Los alumnos de educación básica regresarán a clases el 1 de agosto, mientras que los de preparatorias volverán a las aulas el día 21 del mismo mes. El 30 de mayo fue la fecha en la que el Gobierno calculó que la entidad alcanzaría el pico máximo de contagios de coronavirus;

- *Hidalgo*: Mantendrá actividades esenciales y se continuará con el impulso a la economía del sector agrícola. Continuará con las medidas de distanciamiento social y suspensión de clases presenciales;
- *Jalisco*: Se han anunciado diversas medidas entre las que destacan: el uso de cubrebocas es obligatorio en espacios públicos; aunque los templos están abiertos para visitas individuales no podrán celebrarse misas. Además, se anunció apertura de negocios como florerías, carpinterías, herrerías, talleres de artesanía, o centros de belleza. Negocios no esenciales que tienen su distintivo otorgado por la Secretaría de Salud, podrán abrir con medidas de sana distancia. De igual forma, se puede hacer ejercicio en la vía pública de manera individual y con cubrebocas, pero no se puede hacer uso de espacios públicos como parques, plazas y unidades deportivas; mientras que las playas de Jalisco se mantienen cerradas;
- *Michoacán*: Como parte de las medidas para iniciar la Nueva Convivencia Michoacán, el Gobierno inició un plan de reapertura económica y social gradual la cual se aplicará a partir de este 1 y hasta el próximo 30 de junio, se abrirán espacios públicos, negocios y empresas al 25% de su capacidad. Con estas acciones, se prevé que para julio la capacidad aumente al 50% y para agosto sea de 75%. Sin embargo, la reapertura gradual dependerá de las condiciones de cada región y municipios, esto se decidirá con banderas de distintos colores. Este lunes continuó el cierre para gimnasios, antros, bares, balnearios, lugares recreativos, eventos deportivos, conciertos y eventos masivos;
- *Morelos*: No hay fecha de reapertura para otros negocios o giros que no sean esenciales, además autoridades invitaron a los morelenses a permanecer en casa, y evitar aglomeraciones;
- *Nayarit*: Es uno de los estados que mayor apertura a negocios ha tenido, se acordó que se abrirá al 30% comercios de pintura, materiales y componentes eléctricos, ropa y calzado, enseres domésticos, artículos deportivos, telas, mercerías, venta de bicicletas, agencias de autos, motocicletas y camiones, mueblarías y electrodomésticos, así como talleres y ventas de artesanías, talleres de aluminio y vidrio, servicios de plomería, servicios de electricidad, reparación de enseres domésticos, jardinería, reparación y aseo de calzado, estéticas, espacios de ejercicio al aire libre y servicios de restaurante;
- *Nuevo León*: iniciaron las actividades de las industrias del sector automotriz, minero y de la construcción, con los índices y protocolos que contempla el plan “*La nueva realidad con convivencia segura*”. El gobierno estatal indicó que la salud seguirá siendo la prioridad de los ciudadanos y que se adoptarán medidas que han sido consensadas con empresarios, alcaldes y representantes de la sociedad;
- *Oaxaca*: Sólo está programado la apertura de negocios esenciales;
- *Puebla*: La nueva normalidad está programada para activarse el próximo 15 de junio, entre ellas la industria automotriz, una de las más importantes en el estado; sin embargo, comercios no esenciales del Centro Histórico comenzaron a abrir con las medidas de sana distancia. La movilidad y operación del transporte público se mantiene al 50% de su capacidad; y continua la entrega de despensas y kits médicos;

- *Querétaro*: Inició con la aplicación de su entrenamiento social para acompañar el regreso a las actividades esenciales bajo estrictos protocolos de salubridad y guías de actuación debidamente acreditadas ante autoridades federales y estatales. Por lo que el lunes pasado, las actividades normales no reiniciaron;
- *Quintana Roo*: El plan “*Reactivemos Quintana Roo*” solo permitirá la reapertura de actividades esenciales, como turismo, la construcción, las actividades económicas en el campo y la costa, junto con el transporte. Algunos hoteles reiniciarán actividades internas para recibir turistas bajo medidas y protocolos sanitarios el 8 de junio. La mayoría de los hoteles reabrirán durante junio y julio;
- *San Luis Potosí*: Medidas de prevención e higiene se mantienen en el estado, así como las actividades esenciales y la reactivación económica será escalonada de acuerdo al semáforo nacional. No se reactivan actividades escolares que continuarán a distancia y no se activan actividades sociales ni recreativas;
- *Sinaloa*: Sólo están permitidas las actividades esenciales. Este estado venía operando con un 55% de todas las unidades económicas que ya eran esenciales, como comida, autoservicio, tiendas de comercio, y recientemente la venta de bebidas alcohólicas;
- *Sonora*: Las medidas de sana distancia e higiene y protección continúan, mientras se reactivan los sectores automotriz, aeroespacial, minero y de construcción, que se suman a las actividades esenciales. Ante esto, autoridades de la entidad implementaron una tabla de riesgos de los municipios más poblados y una guía para empresas durante la etapa de reactivación económica;
- *Tabasco*: El estado iniciará la reactivación económica de manera gradual y ordenada, establecimientos esenciales permanecerán abiertos los siete días de la semana y los no esenciales abrirán a partir del 15 de julio. El 8 de junio se termina la restricción de venta de bebidas alcohólicas, en modalidad para llevar. Industrias y comercios lo harán gradualmente. El regreso a clases será el 10 de agosto considerando el semáforo epidemiológico;
- *Tamaulipas*: El Gobierno estatal publicó los protocolos de reapertura para la nueva realidad con convivencia segura para distintas actividades consideradas no esenciales, con lo que se da inicio a un plan de reactivación económica de la entidad. Entre ellas se encuentran la industria de la construcción, restaurantera, turismo, manufacturera, comercio en general, electrónicos, autoservicio, bienes inmuebles, talleres, salones de belleza, servicios, puestos fijos y semifijos y otras más. Este reinicio será por fases, la primera será al 25%, a excepción de los servicios de hotelería y alojamiento temporal, quienes podrán operar a un 50%;
- *Tlaxcala*: Sigue el énfasis por continuar con las medidas preventivas y de higiene. Asimismo, se establecieron los protocolos para la reactivación para industrias de actividades esenciales, del sector automotriz y de la construcción;
- *Veracruz*: La “*Jornada de Sana Distancia*” seguirá por lo menos hasta el próximo 5 de junio ya que la entidad atravesará por el pico más alto de contagios;
- *Yucatán*: Se levanta Ley Seca en el estado con medidas de restricción, la venta de bebidas alcohólicas sólo podrá ser realizada a través de modalidades de entrega a domicilio, mientras que el sector de la construcción y la minería son los únicos giros que pueden abrir, con respectivas medidas de sana distancia; y
- *Zacatecas*: Único estado que se encuentra en color naranja “riesgo alto”. Sin embargo, las autoridades estatales seguirán con la implementación del programa “*Hoy No Circula Obligatorio*” y la colocación de filtros sanitarios en los centros de trabajo que este lunes regresan a actividades.

**Seguimiento de datos de actividad económica.** El lunes pasado, Banxico publicó el ingreso por remesas familiares de abril, el cual ascendió a US\$2,861.4 millones. El impacto de la pandemia en las remesas será más claro en los próximos meses, conforme se empiece a reflejar el efecto de menor empleo de los migrantes en EE.UU. ([Remesas familiares – Ligera caída ante el deterioro de condiciones de empleo en EE.UU.](#)).

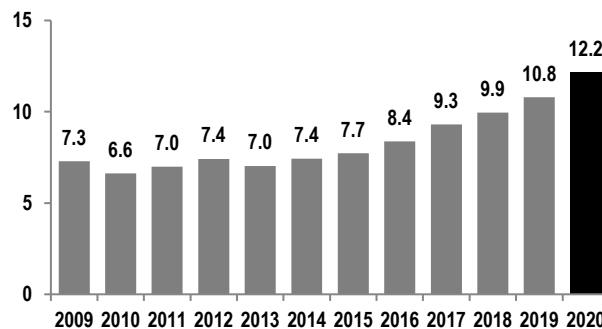
**Remesas familiares**  
% a/a



Fuente: Banxico

**Remesas familiares**

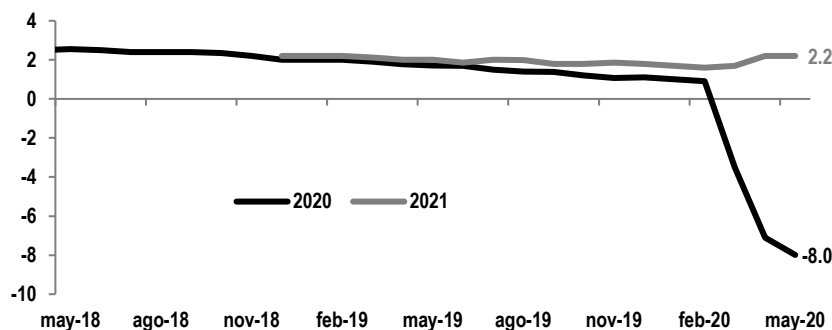
Miles de millones de dólares, acumulado en el año al mes de abril



Fuente: Banxico

Asimismo, Banxico publicó en este día la encuesta de expectativas correspondientes al mes de mayo. Los resultados son consistentes con la desaceleración en términos de nuevos acontecimientos. De esta manera, el estimado de crecimiento se ubicó en -8% de -7.1% en la encuesta anterior, lo que implica una revisión a la baja por tercer mes consecutivo como se observa en la siguiente gráfica (para más información sobre los datos de la encuesta ver: [Encuesta Banxico – Revisiones mixtas todavía sugieren un entorno altamente incierto](#)).

**Expectativa de crecimiento 2020-2021**  
% anual



Fuente: Banxico

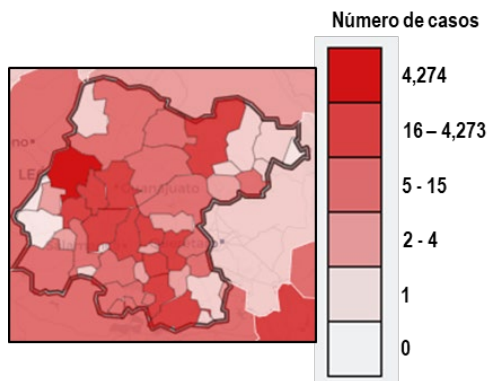
A continuación, destacamos aspectos relevantes de la enfermedad por coronavirus (*COVID-19*) en las regiones del país, así como también, destacamos las entidades de cada región con mayor y menor propagación de esta enfermedad. No obstante, mostraremos los efectos de esta enfermedad en la creación de empleos formales (indicador con la fecha de actualización más reciente), la tasa de desempleo, las ventas minoristas, la ocupación hotelera y la incidencia delictiva.

## Región Centro

Con cifras al 3 de mayo, la **Región Centro suma un total de 5,313 casos por COVID-19**. A su interior, Guanajuato registró el mayor número de casos. En este contexto, el municipio de León ocupó la primera posición (935), seguido de Celaya (185); Irapuato (169); Salamanca (89) y Santa Cruz de Juventino Rosas (58), entre los más significativos. Por su parte, Zacatecas exhibió el menor número de casos - referirse a la tabla inferior izquierda-, donde el municipio de Zacatecas registró el mayor número de casos (64), seguido de Fresnillo 57; Guadalupe (49); Jerez (31) y Río Grande (23), entre los más relevantes.

**Mapa por municipio en Guanajuato**

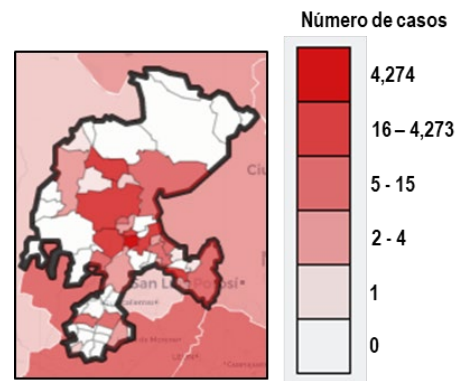
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

**Mapa por municipio en Zacatecas**

Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

Sin embargo, haciendo el comparativo por cada 100,000 habitantes, el estado de Aguascalientes continuó mostrando la mayor tasa de incidencia. Asimismo, Zacatecas continuó con la menor, como podemos apreciar en la tabla inferior derecha.

### Actividad del COVID-19 en la Región Centro

Número de casos; número de fallecimientos; % de crecimiento

	Casos	%	Fallecimientos	% crec.
<b>Centro</b>	<b>5,313</b>	<b>40.3</b>	<b>367</b>	<b>27.9</b>
Aguascalientes	939	31.1	35	12.9
Guanajuato	2,009	62.3	122	20.8
Querétaro	1,017	29.4	113	41.3
San Luis Potosí	1,026	30.5	57	23.9
Zacatecas	322	23.4	40	37.9

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

### Actividad del COVID-19 en la Región Centro

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes y número de fallecimientos

	Tasa de incidencia	Tasa fallecimientos
<b>Centro</b>	<b>38.1</b>	<b>2.6</b>
Aguascalientes	65.5	2.4
Guanajuato	32.3	2.0
Querétaro	44.6	5.0
San Luis Potosí	35.8	2.0
Zacatecas	19.3	2.4

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

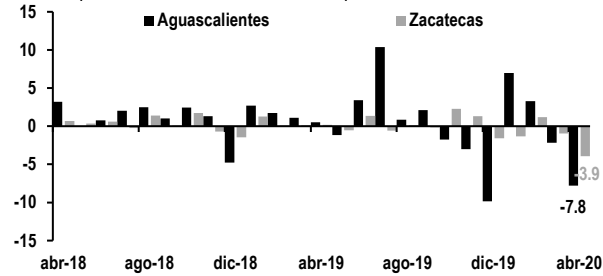
En Aguascalientes, se perdieron 7,802 empleos en abril respecto a marzo. Con ello, los empleos de tipo formal en la entidad suman dos meses consecutivos en caída. Con respecto al desempleo, este se ubicó en su nivel más bajo de los últimos 3 meses, por lo que los efectos ocasionados por la pandemia no se han hecho presentes en este indicador. A pesar de ello, la masa salarial mostró un importante crecimiento de 10.6%, impulsado por el avance tanto en el empleo como en el salario. Sin embargo, las ventas en los comercios minoristas continuaron con tasas negativas sumando 4 meses consecutivos en caída. Por su parte, la ocupación hotelera en la región y el estado registró su punto más bajo en los últimos 5 años para un mes de marzo. Asimismo, la delincuencia en el estado tocó su nivel más bajo en los últimos 4 meses.

En Zacatecas, los efectos por el coronavirus presentan mayor impacto en el sector laboral. Al mes de abril, se perdieron 3,919 empleos en el estado, la peor cifra en la historia de la entidad. La tasa de desempleo fue la mayor desde junio 2019.

Sin embargo, la masa salarial registró un importante crecimiento impulsado por los avances en el empleo y el salario. No obstante, las ventas minoristas se desplomaron fuertemente en marzo luego de dos meses consecutivos con tasas positivas. La ocupación hotelera en la entidad mostró su punto más bajo en los últimos 5 años para un mes de marzo. Asimismo, la delincuencia registró su nivel más bajo en los últimos 4 meses.

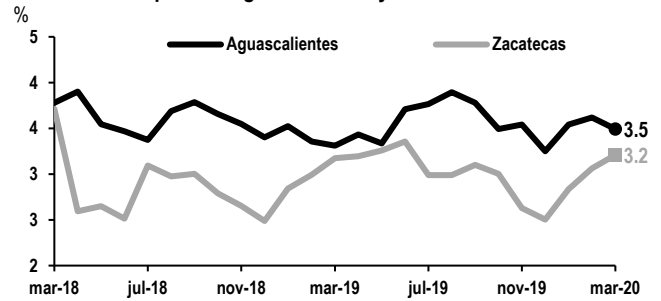
### Creación de empleos en Aguascalientes y Zacatecas

Cifras expresadas en miles; número de empleos vs. mes anterior



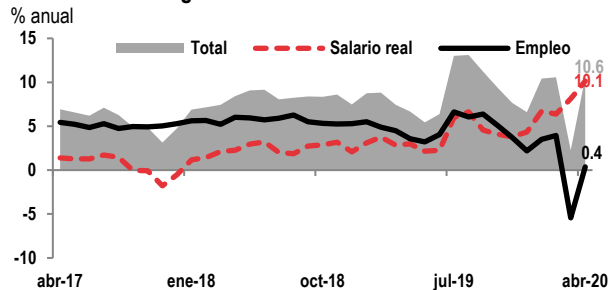
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Tasa de desempleo en Aguascalientes y Zacatecas



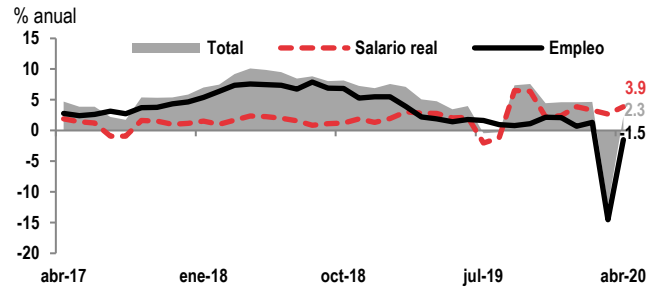
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Masa salarial en Aguascalientes



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

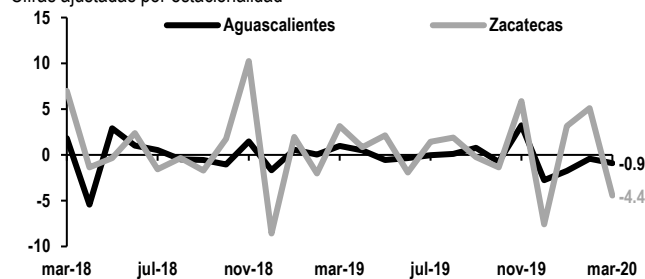
### Masa salarial en Zacatecas



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Ventas al menudeo en Aguascalientes y Zacatecas

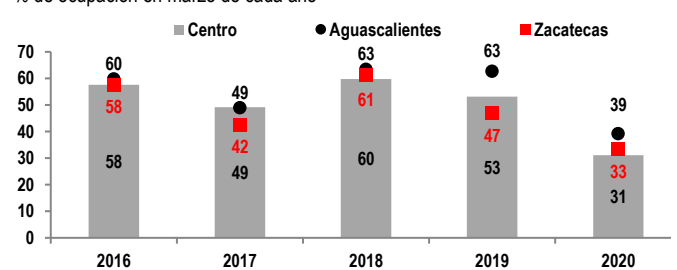
Cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

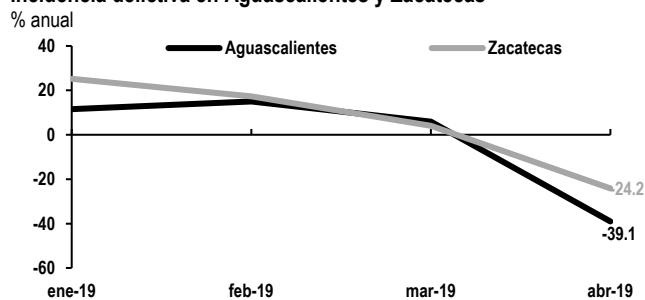
### Ocupación hotelera en la Región Centro, Aguascalientes y Zacatecas

% de ocupación en marzo de cada año



Fuente: Banorte con cifras de DATATUR

### Incidencia delictiva en Aguascalientes y Zacatecas



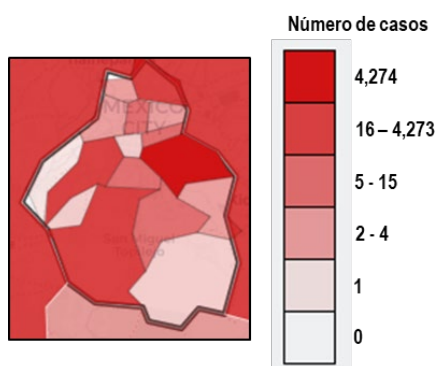
Fuente: Banorte con cifras del SESNSP

## Región Metropolitana

En la Región Metropolitana se registró un total de 58,219 casos de COVID-19 y 6,735 fallecimientos al 3 de junio (la región con más casos del país). A su interior, la Ciudad de México continuó reportando tanto el mayor número de contagios, como de defunciones del país en el periodo. La alcaldía con mayor número de contagios fue Iztapalapa (5,177), seguido de Gustavo A. Madero (3,446); Tlalpan (1,972); Álvaro Obregón (1,786) y Coyoacán (1,706), entre las más destacadas. Por su parte, Tlaxcala mostró el menor número tanto de contagios, como de defunciones en la región, como se observa en el cuadro inferior izquierdo. El municipio de Tlaxcala registró el mayor número de contagios (185), seguido de Apizaco (104); Chiautempan (73); Zacatelco (59); San Pablo del Monte (56), entre los más significativos.

**Mapa por municipio en la Ciudad de México**

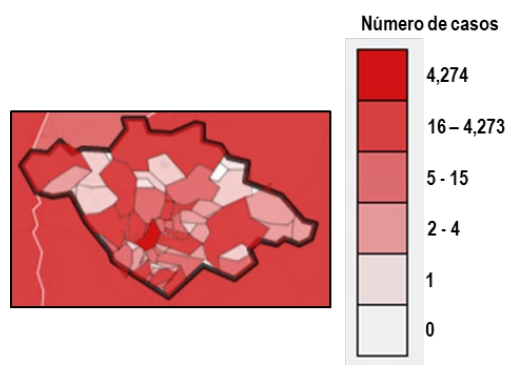
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

**Mapa por municipio en Tlaxcala**

Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

En cuanto al número de casos por cada 100,000 habitantes, la región exhibió la mayor del país. A su interior, la Ciudad de México mostró la mayor tasa, mientras que Veracruz la menor -referirse a la tabla inferior derecha-.

**Actividad del COVID-19 en la Región Metropolitana**

Número de casos; número de fallecimientos; % de crecimiento

	Casos	%	Fallecimientos	%
<b>Metropolitana</b>	<b>58,219</b>	<b>26.8</b>	<b>6,735</b>	<b>36.9</b>
Ciudad de México	27,326	25.2	2,660	36.8
Estado de México	16,320	24.2	1,897	36.2
Guerrero	2,134	50.2	314	44.7
Hidalgo	2,011	36.0	346	47.9
Morelos	1,464	15.8	282	12.4
Puebla	3,446	40.2	421	37.1
Tlaxcala	1,151	21.9	149	14.6
Veracruz	4,367	29.4	666	50.0

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 27 de mayo 2020

**Actividad del COVID-19 en la Región Metropolitana**

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes y número de fallecimientos

	Tasa de incidencia	Tasa fallecimientos
<b>Metropolitana</b>	<b>113.4</b>	<b>13.1</b>
Ciudad de México	303	29.5
Estado de México	93.6	10.9
Guerrero	58.4	8.6
Hidalgo	65.2	11.2
Morelos	71.6	13.8
Puebla	52.2	6.4
Tlaxcala	83.4	10.8
Veracruz	51.1	7.8

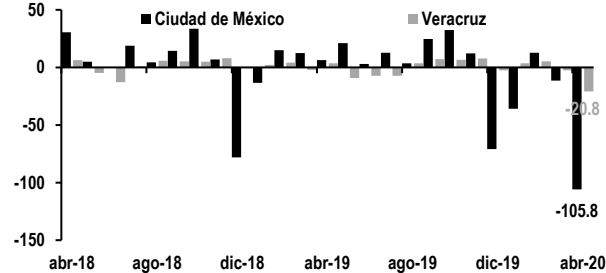
Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 27 de mayo 2020

En la Ciudad de México, se perdieron 105,804 en abril, su peor nivel en la historia sumando dos meses consecutivos con pérdidas laborales. Sin embargo, la tasa de desempleo en marzo registró su nivel más bajo desde mayo 2019. A pesar de ello, la masa salarial registró un fuerte crecimiento luego de la caída observada en marzo, impulsada principalmente por el avance en el salario. En el caso de las ventas en los comercios minoristas, la entidad registró su nivel más bajo en la historia. Por su parte, la ocupación hotelera también mostró su nivel más bajo en los últimos 5 años para un mes de marzo. Asimismo, la inseguridad en el estado registró su mayor caída en los últimos 4 meses, como podemos observar en las siguientes gráficas.

En Veracruz, la pérdida de plazas laborales también fue la mayor en su historia durante abril (-20,810 empleos). Por su parte, la tasa de desempleo tocó su punto más bajo desde junio 2019 en marzo. En este contexto, el crecimiento de abril de la masa salarial estuvo mayormente impulsada por el incremento en el salario. Por su parte, las ventas minoristas mostraron su mayor nivel en los últimos 4 meses. No obstante, la ocupación hotelera en Veracruz también mostró su nivel más bajo para un mes de marzo en los últimos 5 años. Por el contrario, la inseguridad en el estado creció fuertemente al registrar su punto más alto en los últimos 4 meses, como se observa en las siguientes gráficas.

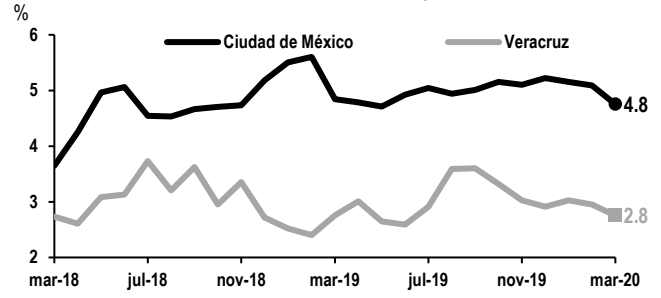
### Creación de empleos en la Ciudad de México y Veracruz

Cifras expresadas en miles; número de empleos vs. mes anterior



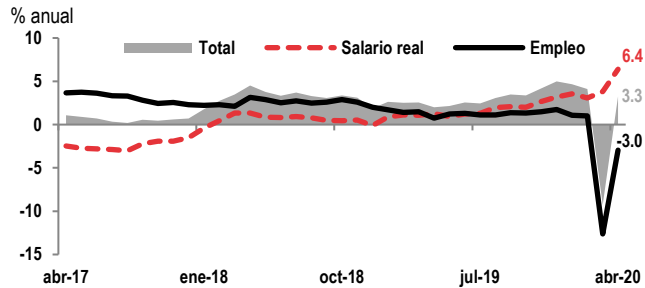
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Tasa de desempleo en la Ciudad de México y Veracruz



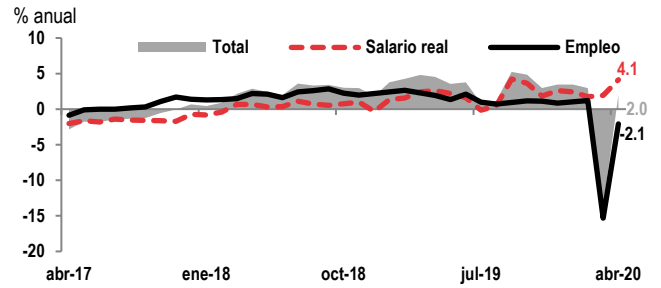
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Masa salarial en Ciudad de México



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

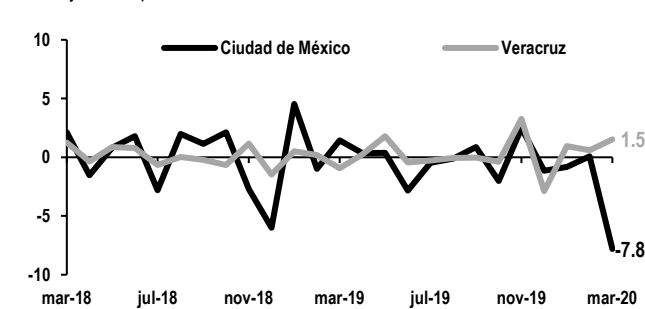
### Masa salarial en Veracruz



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Ventas al menudeo en Ciudad de México y Veracruz

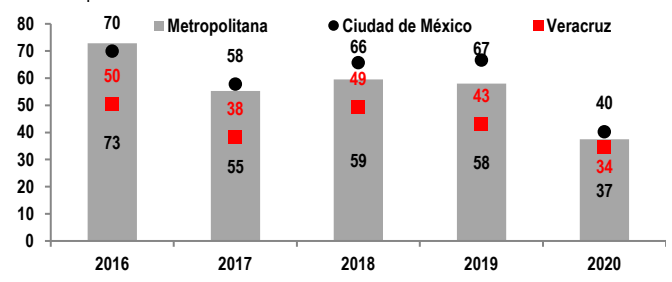
Cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

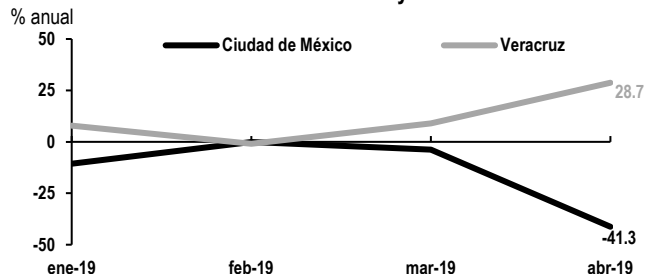
### Ocupación hotelera en la Región Metropolitana, Ciudad de México y Veracruz

% de ocupación en marzo de cada año



Fuente: Banorte con cifras de DATATUR

### Incidencia delictiva en Ciudad de México y Veracruz



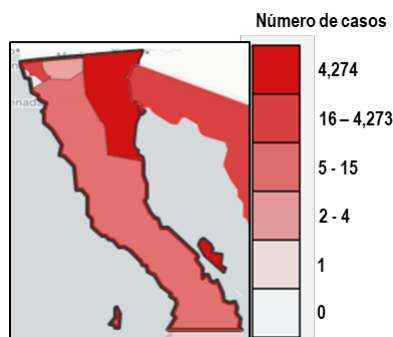
Banorte con cifras del SESNSP

## Región Noroeste

La Región Noroeste alcanzó un total de 14,259 personas infectadas por coronavirus y 2,179 decesos en los distintos estados que la componen. En este sentido, Baja California registró el mayor número de infectados y de defunciones en el periodo. Entre los municipios con mayores casos destacan, Mexicali (2,690), seguido de Tijuana (2,209); Ensenada (321); Tecate (173) y Playas de Rosarito (63). Por su parte, Baja California Sur reportó tanto el menor número de contagios, como el menor número de fallecimientos en la región. A su interior, Los Cabos registró el mayor número de casos (290), le sigue La Paz (264); Mulegé (74) y Comondú con 63.

### Mapa por municipio en Baja California

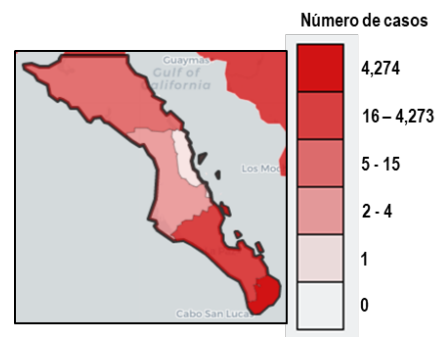
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

### Mapa por municipio en Baja California Sur

Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

En términos de personas contagiadas por cada 100,000 habitantes, la región exhibió una tasa de 97.9. En este sentido, Sinaloa lideró la región, mientras que Baja California Sur mostró la menor tasa.

### Actividad del COVID-19 en la Región Noroeste

Número de casos; número de fallecimientos; % de crecimiento

	Casos	%	Fallecimientos	%
<b>Noroeste</b>	<b>14,259</b>	<b>29.4</b>	<b>2,179</b>	34.8
Baja California	5,460	19.0	1010	31.0
Baja California Sur	698	25.3	37	12.1
Chihuahua	1,731	27.7	359	26.0
Sinaloa	3,903	34.4	618	44.7
Sonora	2,467	52.9	155	55.0

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

### Actividad del COVID-19 en la Región Noroeste

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes y número de fallecimientos

	Tasa de incidencia	Tasa fallecimientos
<b>Noroeste</b>	<b>97.9</b>	<b>15.0</b>
Baja California	150.2	27.8
Baja California Sur	37.0	4.6
Chihuahua	359.0	9.4
Sinaloa	618.0	19.6
Sonora	155.0	5.0

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

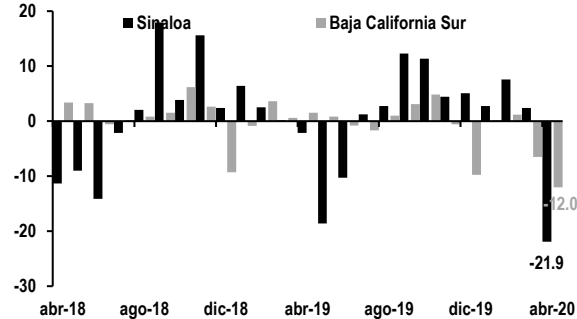
En Sinaloa la pérdida de plazas laborales en abril se ubicó en 21,900, la cifra más baja desde mayo 2017. Por su parte, la tasa de desempleo en marzo continúa su tendencia a la baja. En este contexto, la masa salarial del estado se recuperó significativamente gracias al fuerte dinamismo del salario. En el caso de las ventas en los comercios minoristas, estas sumaron 4 meses consecutivos en terreno negativo. La ocupación hotelera en la entidad registró su punto más bajo en los últimos 5 años para un mes de marzo. Asimismo, la delincuencia en la entidad cayó significativamente en los últimos 4 meses, como se puede apreciar en las siguientes gráficas.

Por su parte, los despidos en Baja California Sur sumaron registraron su mayor cifra en la historia de la entidad durante abril. En este sentido, la tasa de desempleo a marzo se incrementó ligeramente registrando su nivel más alto en los últimos 3 meses. Asimismo, la masa salarial se expandió considerablemente impulsada por el avance del salario en abril. No obstante, las ventas al menudeo en la entidad mostraron su peor caída desde diciembre 2018.

Por su parte, la ocupación hotelera en el estado exhibió su punto más bajo en 5 años para un mes de marzo. No obstante, las incidencias por delitos se redujeron significativamente en la entidad al mostrar su nivel más bajo en 4 meses, como se observa en las siguientes gráficas.

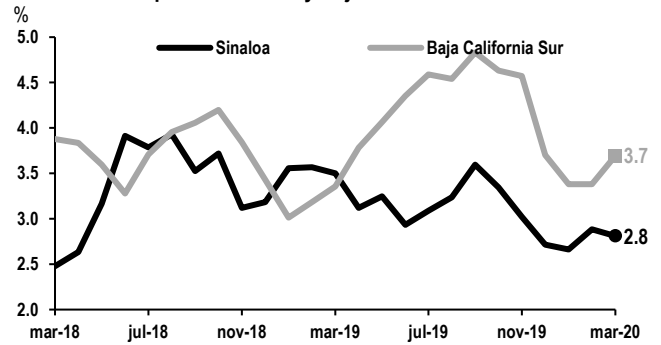
### Creación de empleos en Sinaloa y Baja California Sur

Cifras expresadas en miles; número de empleos vs. mes anterior



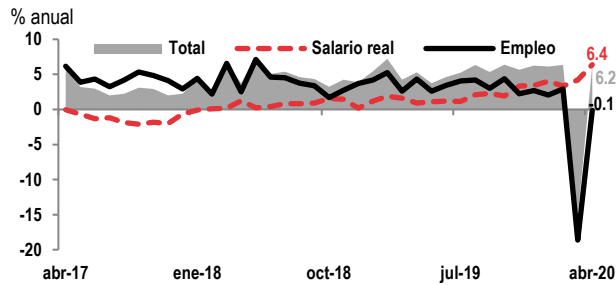
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Tasa de desempleo en Sinaloa y Baja California Sur



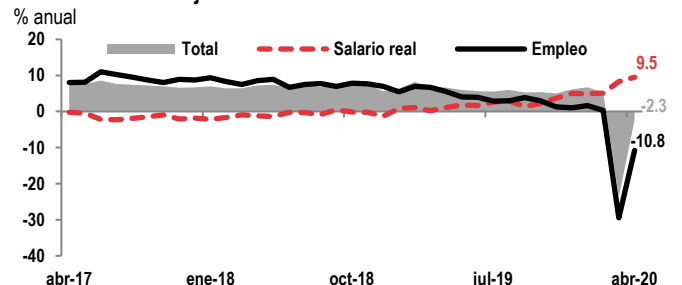
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Masa salarial en Sinaloa



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

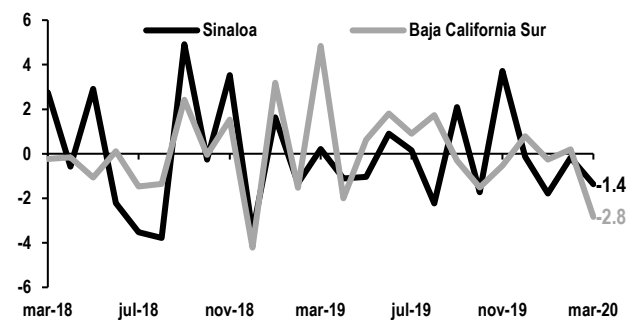
### Masa salarial en Baja California Sur



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Ventas al menudeo en Sinaloa y Baja California Sur

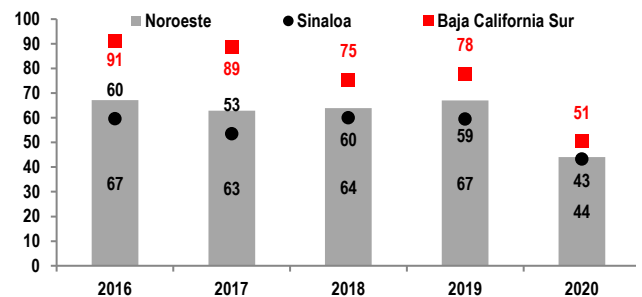
Cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

### Ocupación hotelera en la Región Noroeste, Sinaloa y Baja California Sur

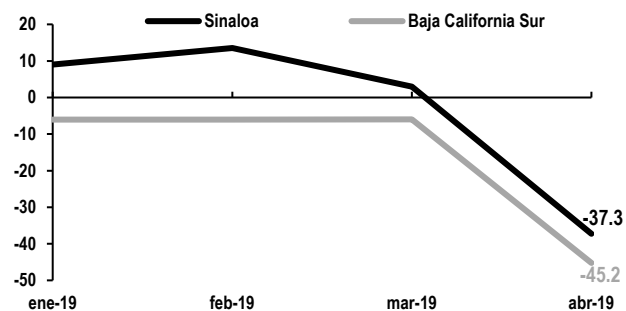
% de ocupación en marzo de cada año



Fuente: Banorte con cifras de DATATUR

### Incidencia delictiva en Sinaloa y Baja California Sur

% anual



Banorte con cifras del SESNSP

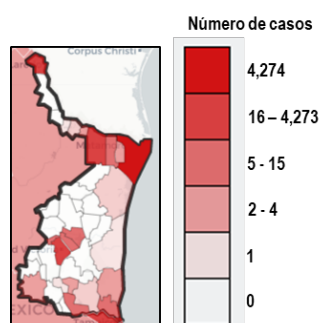
## Región Norte

**El número de personas infectadas por coronavirus (COVID-19) en las entidades de la Región Norte sumaron un total de 5,143 y 354 fallecimientos al 3 de junio.**

A su interior, Tamaulipas mostró tanto el mayor número de casos, como el mayor número de decesos en la región. Dentro de este, el municipio de Matamoros (358) registró el mayor número de casos, seguido de Tampico (302); Ciudad Madero (251); Victoria y Nuevo Laredo (205 respectivamente) y Reynosa (200), entre los más relevantes. Por su parte, Durango mostró el menor número de contagios y de fallecimientos en la región durante el periodo. A su interior, el municipio de Gómez Palacio registró la mayor cantidad de infectados (185), seguido de Durango (159); Lerdo (27); Tlahualilo (23) y Guadalupe Victoria (20), entre los más destacados, como se observa en el cuadro inferior izquierdo.

**Mapa por municipio en Tamaulipas**

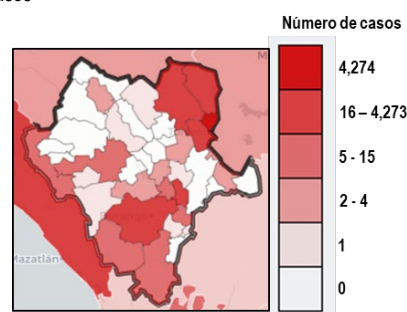
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

**Mapa por municipio en Durango**

Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

Por cada 100,000 habitantes, la región exhibió una tasa de incidencia de 36.7. A su interior, Tamaulipas mostró la mayor tasa, mientras que Durango la menor tasa de incidencia, como se puede apreciar en la tabla inferior derecha.

**Actividad del COVID-19 en la Región Norte**

Número de casos; número de fallecimientos; % de crecimiento

	Casos	%	Fallecimientos	%
<b>Norte</b>	<b>5,143</b>	<b>32.1</b>	<b>354</b>	<b>32.1</b>
Coahuila	1,254	29.9	89	23.6
Durango	470	68.5	43	34.4
Nuevo León	1,626	26.2	105	36.4
Tamaulipas	1,793	31.8	117	34.5

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Actividad del COVID-19 en la Región Norte**

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes y número de fallecimientos

	Tasa de incidencia	Tasa fallecimientos
<b>Norte</b>	<b>36.7</b>	<b>32.1</b>
Coahuila	39.0	23.6
Durango	25.2	34.4
Nuevo León	29.0	36.4
Tamaulipas	49.1	34.5

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

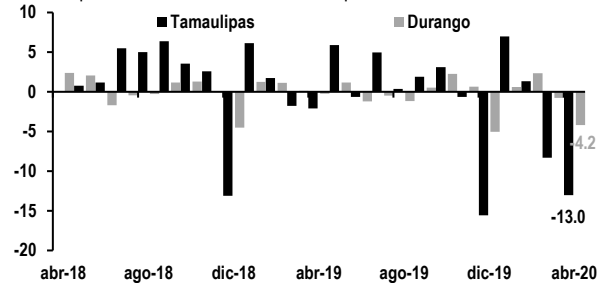
La pérdida de empleos en Tamaulipas durante abril alcanzó los 13,039, cifra no vista desde diciembre 2008. Por su parte, la tasa de desempleo se redujo ligeramente en marzo. En este contexto, la masa salarial, aunque todavía en terreno negativo, registró recuperación principalmente por el aumento en el salario en abril. En el caso de las ventas minoristas, estas sumaron en marzo su cuarto mes consecutivo con tasas negativas. Cabe señalar que no existe información sobre la ocupación hotelera en esta entidad por lo que sus cifras no están incluidas en el presente análisis. No obstante, la delincuencia en el estado registró su nivel más bajo en los últimos 4 meses, como se puede apreciar en las siguientes gráficas.

En abril, se perdieron 4,205 empleos en Durango, su mayor cifra diciembre 2005. Por su parte, la tasa de desempleo en marzo registró su mayor nivel desde julio 2019. En este sentido, la masa salarial registró un fuerte dinamismo en abril impulsado mayormente por el incremento en el salario.

En cuanto a las ventas al menudeo, estas sumaron 3 meses consecutivos con tasas positivas, mientras que la ocupación hotelera en el estado exhibió su menor nivel en los últimos 5 años para un mes de marzo. No obstante, la delincuencia en el estado cayó significativamente exhibiendo su punto más bajo en 4 meses, como se observa en las siguientes gráficas.

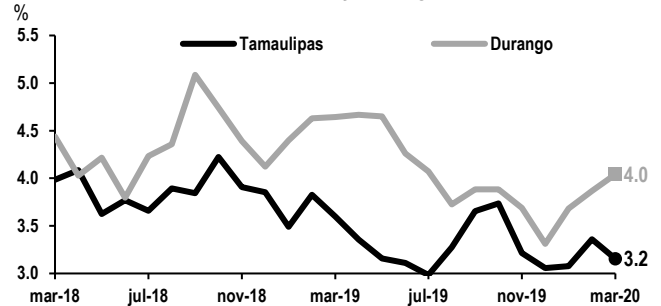
### Creación de empleos en Tamaulipas y Durango

Cifras expresadas en miles; número de empleos vs. mes anterior



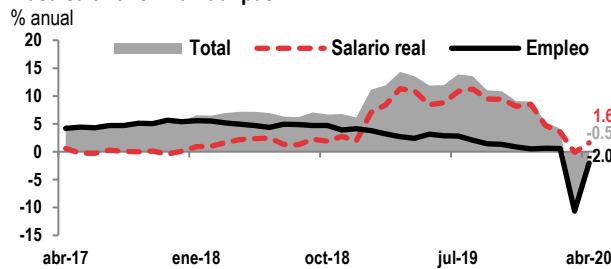
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Tasa de desempleo en Tamaulipas y Durango



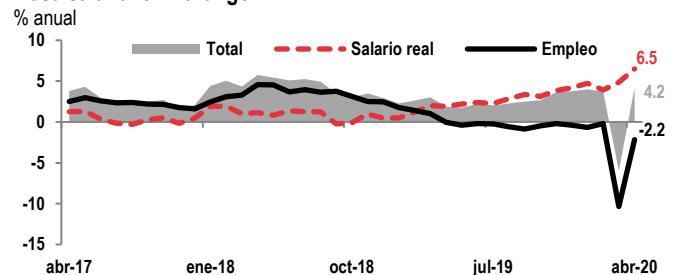
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Masa salarial en Tamaulipas



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

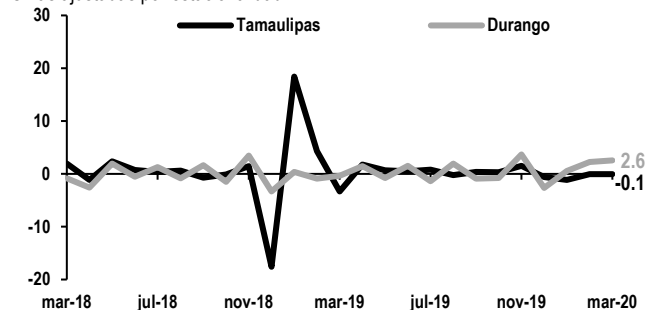
### Masa salarial en Durango



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Ventas al menudeo en Tamaulipas y Durango

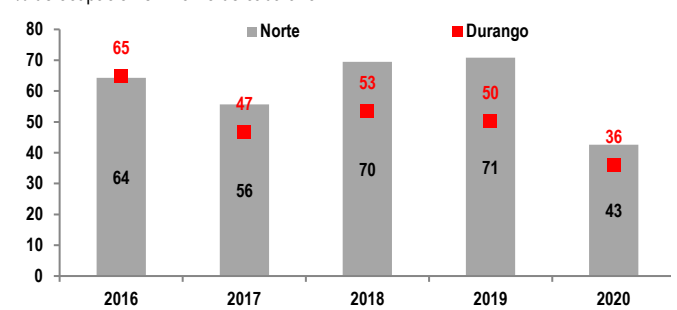
Cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

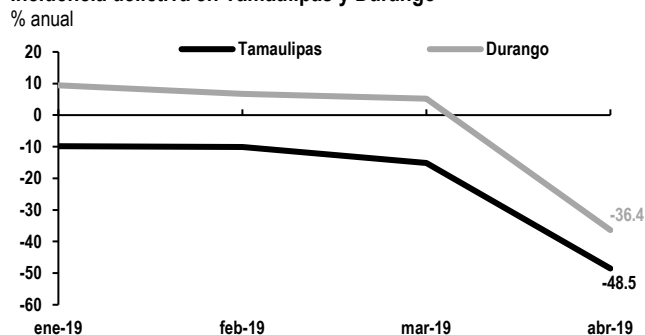
### Ocupación hotelera en la Región Norte y Durango

% de ocupación en marzo de cada año



Fuente: Banorte con cifras de DATATUR

### Incidencia delictiva en Tamaulipas y Durango



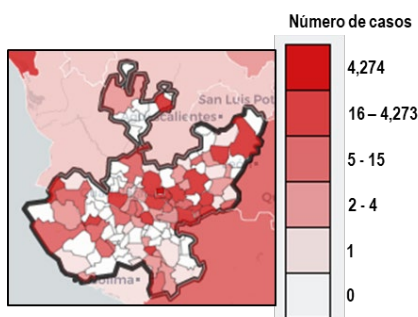
Banorte con cifras del SESNSP

## Región Occidente

Hasta el 3 de junio del presente año, el número de personas infectadas por COVID-19 en la Región Occidente sumó 5,081, el menor de las regiones del país.

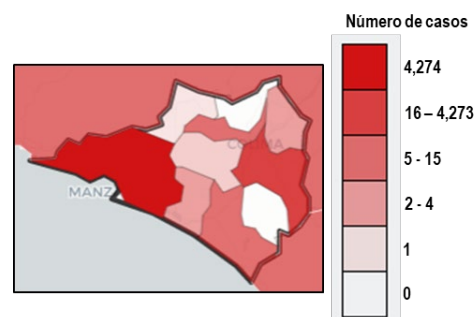
Adicionalmente registró un total de 470 defunciones. A su interior, Jalisco se ubicó como la entidad de la región con mayor número de casos en el periodo con 177 decesos. Los 5 municipios del estado con mayor afectación son Guadalajara (652), seguido Puerto Vallarta (276); San Pedro Tlaquepaque (151); Tonalá (147) y Tlajomulco de Zuñiga, entre los más destacados. Por su parte, Colima registró el menor número de contagios en la región y en el país durante el periodo, así como también el menor número de fallecimientos, como se puede apreciar en la tabla inferior izquierda. A su interior, destaca el municipio de Manzanillo (111), seguido de Colima (15); Tecomán y Acala (14 respectivamente); Villa de Álvarez (13) y Cuauhtémoc con 7, entre los más representativos.

**Mapa por municipio en Jalisco**  
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

**Mapa por municipio en Colima**  
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

Por cada 100,000 habitantes, la región exhibió una tasa de 33.7 -la menor de las regiones del país-. En este sentido, Nayarit registró la mayor tasa, mientras que Colima exhibió la menor, como se observa en el cuadro inferior derecho.

### Actividad del COVID-19 en la Región Occidente

Número de casos; número de fallecimientos; % de crecimiento

	Casos	%	Fallecimientos	%
<b>Occidente</b>	<b>5,081</b>	<b>42.2</b>	<b>470</b>	<b>43.7</b>
Colima	170	32.8	25	31.6
Jalisco	2,136	57.6	177	40.5
Michoacán	2,121	31.5	193	39.9
Nayarit	654	37.4	75	70.5

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

### Actividad del COVID-19 en la Región Occidente

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes y número de fallecimientos

	Tasa de incidencia	Tasa fallecimientos
<b>Occidente</b>	<b>33.7</b>	<b>3.1</b>
Colima	21.7	3.2
Jalisco	25.4	2.1
Michoacán	44.0	4.0
Nayarit	50.8	5.8

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

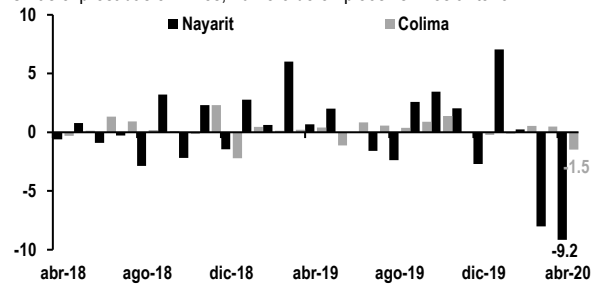
Los empleos en Nayarit se redujeron en 9,157 en abril, la mayor pérdida de empleos en la historia de la entidad. Por su parte, la tasa de desempleo en marzo registró un ligero descenso. En este contexto, la masa salarial exhibió un fuerte avance impulsado por el incremento en el salario en abril. Por el contrario, las ventas en los comercios minoristas mostraron su peor caída desde febrero 2019. En cuanto a la ocupación hotelera, esta registró su nivel más bajo en los últimos 5 años para un mes de marzo. No obstante, la delincuencia en el estado cayó fuertemente en marzo, como se observa en las siguientes gráficas.

En Colima, la pérdida de empleos en abril se ubicó en 1,465, la mayor pérdida desde diciembre 2018. Por su parte, la tasa de desempleo en marzo disminuyó ligeramente con respecto a febrero. Por el contrario, la masa salarial en la entidad avanzó significativamente gracias al empleo. Asimismo, las ventas al menudeo registraron su mayor nivel desde agosto 2019.

En cuanto a la ocupación hotelera, esta registró su punto más bajo en los últimos 5 años para un mes de marzo; así mismo, la delincuencia en el estado disminuyó considerablemente en marzo, como se puede apreciar en las siguientes gráficas.

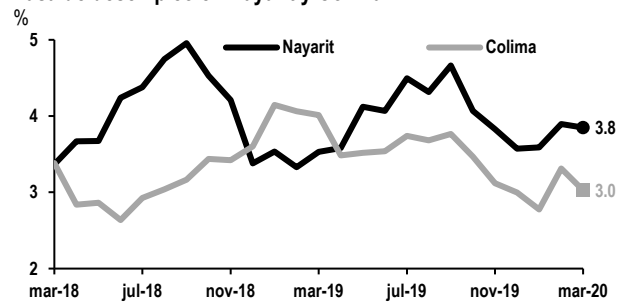
### Creación de empleos en Nayarit y Colima

Cifras expresadas en miles; número de empleos vs. mes anterior



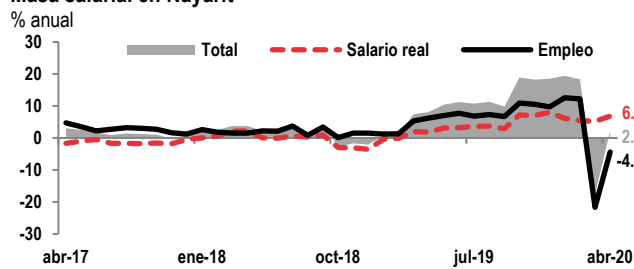
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Tasa de desempleo en Nayarit y Colima



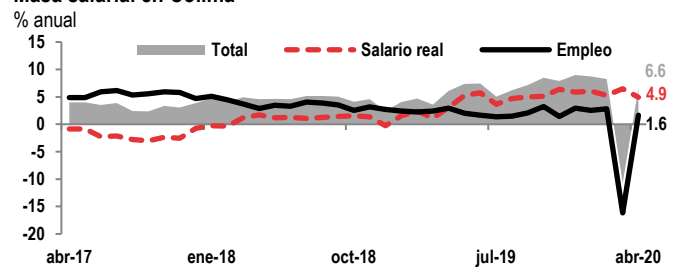
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Masa salarial en Nayarit



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

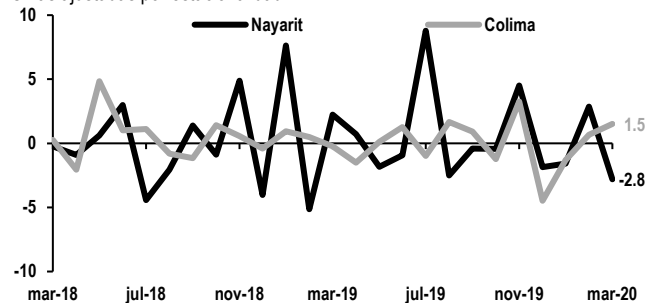
### Masa salarial en Colima



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Ventas al menudeo en Nayarit y Colima

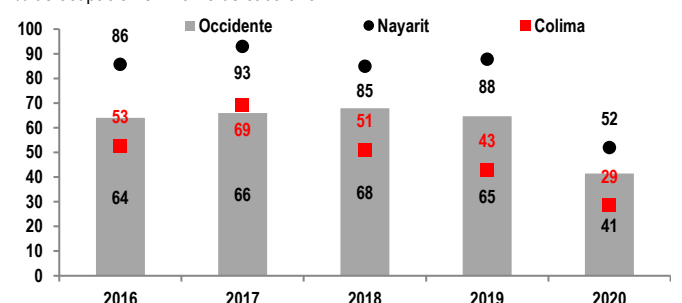
Cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

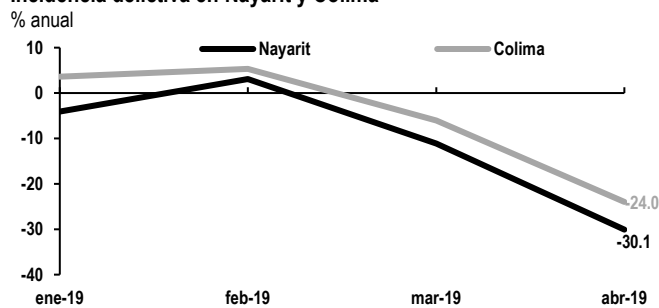
### Ocupación hotelera en la Región Occidente, Nayarit y Colima

% de ocupación en marzo de cada año



Fuente: Banorte con cifras de DATATUR

### Incidencia delictiva en Nayarit y Colima



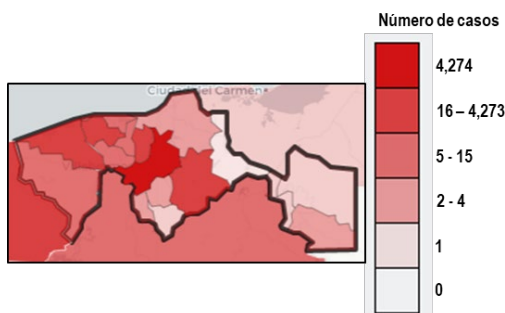
Banorte con cifras del SESNSP

## Región Peninsular

En los estados de la Región Peninsular, los casos de contagio por **COVID-19** alcanzaron los **13,223** con **1,623** fallecimientos al **3 de junio**. El estado con mayor número de casos y fallecimientos dentro de la región fue Tabasco. A su interior, el municipio de Centro registró el mayor número de contagios (2,557), seguido de Nacajuca (354); Cárdenas (278); Macuspana (267) y Comalcalco con 191, entre los más relevantes. Por su parte, Campeche exhibió el menor número de casos por coronavirus y fallecimientos en la región -referirse al cuadro inferior izquierdo-. A su interior, el municipio de Carmen registró el mayor número (347), seguido de Campeche (165); Candelaria (26); Champotón (24) y Calkiní con 21, entre los más representativos.

**Mapa por municipio en Tabasco**

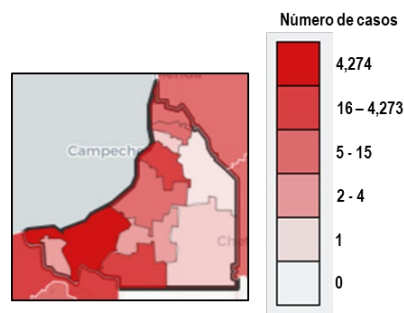
Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

**Mapa por municipio en Campeche**

Número de casos



Fuente: Banorte; Secretaría de Salud

No obstante, por cada 100,000 habitantes la Región Peninsular mostró una tasa de incidencia de 77.6. A su interior, Tabasco registró la mayor de la región, mientras que Yucatán la menor, como se observa en la tabla inferior derecha.

**Actividad del COVID-19 en la Región Peninsular**

Número de casos; número de fallecimientos; % de crecimiento

	Casos	%	Fallecimientos	%
<b>Peninsular</b>	<b>13,223</b>	<b>34.3</b>	<b>1,623</b>	<b>37.8</b>
Campeche	635	30.7	77	30.5
Chiapas	2,039	45.4	169	59.4
Oaxaca	1,771	54.8	201	64.8
Quintana Roo	2,010	16.3	393	21.7
Tabasco	4,807	38.0	593	35.4
Yucatán	1,961	22.4	190	46.2

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

**Actividad del COVID-19 en la Región Peninsular**

Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes y número de fallecimientos

	Tasa de incidencia	Tasa fallecimientos
<b>Peninsular</b>	<b>77.6</b>	<b>9.5</b>
Campeche	63.5	7.7
Chiapas	35.6	3.0
Oaxaca	29.0	4.9
Quintana Roo	116.6	22.8
Tabasco	187.0	23.1
Yucatán	2.9	8.4

Fuente: Banorte con cifras de la Secretaría de Salud al 3 de junio 2020

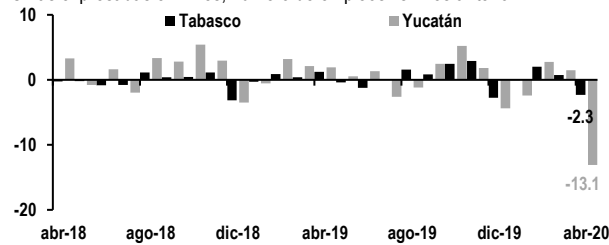
En Tabasco la creación de empleos registró una pérdida de 2,308 en abril, su punto más bajo desde diciembre 2015. En este sentido, la tasa de desempleo en marzo se ubicó en 5.1, su menor nivel desde abril 2009. En este contexto, la masa salarial creció significativamente apoyada por la creación de empleos y el incremento en el salario. Por su parte, las ventas de los comercios minoristas en el estado registraron cayeron en marzo, luego del avance observado en febrero. No obstante, la ocupación hotelera también registró su peor caída en los últimos 5 años para un mes de marzo. Asimismo, la delincuencia en el estado registró su más bajo nivel en los últimos 4 meses.

Por su parte, los empleos en Yucatán cayeron en 13,069 en abril, su peor caída en la historia. Por su parte, la tasa de desempleo en el estado registró su nivel más alto en 5 meses en marzo. Por su parte, la masa salarial en abril exhibió un fuerte dinamismo apoyado por el incremento en el salario. No obstante, las ventas al menudeo avanzaron, luego del descenso en febrero.

En cuanto a la ocupación hotelera, el estado registró su nivel más bajo en 5 años para un mes de marzo. Sin embargo, aunque todavía en terreno negativo, la delincuencia en el estado se incrementó en marzo, como se observa en las siguientes gráficas.

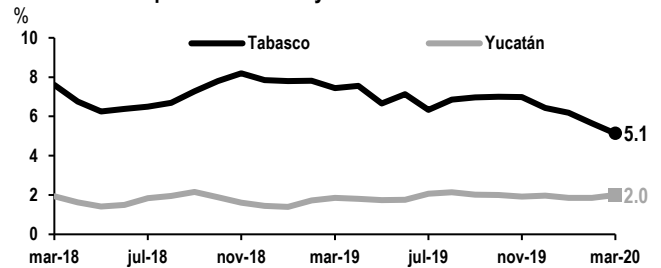
### Creación de empleos en Tabasco y Yucatán

Cifras expresadas en miles; número de empleos vs. mes anterior



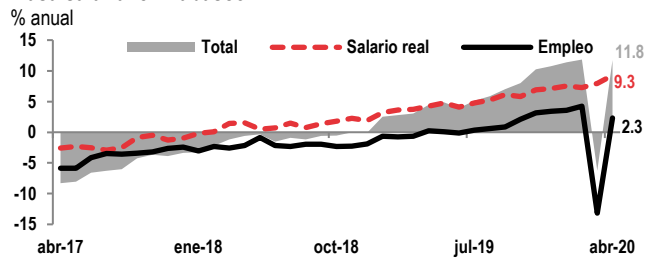
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Tasa de desempleo en Tabasco y Yucatán



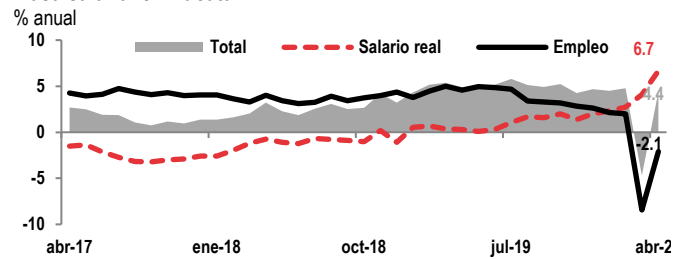
Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Masa salarial en Tabasco



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

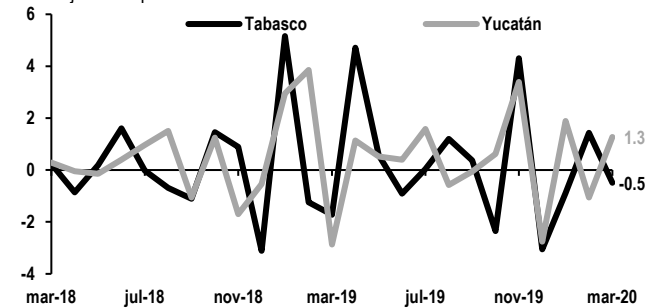
### Masa salarial en Yucatán



Fuente: Banorte con cifras de la STPS

### Ventas al menudeo en Tabasco y Yucatán

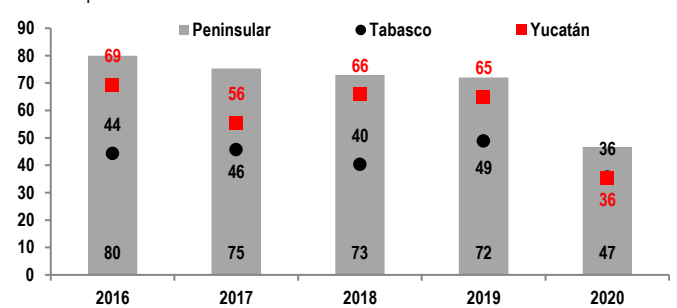
Cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

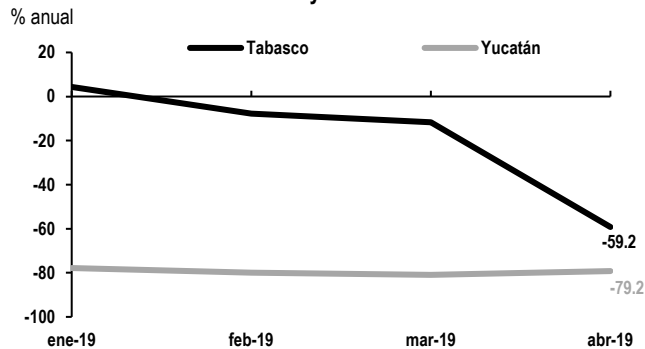
### Ocupación hotelera en la Región Peninsular, Tabasco y Yucatán

% de ocupación en marzo de cada año



Fuente: Banorte con cifras de DATATUR

### Incidencia delictiva en Tabasco y Yucatán



Banorte con cifras del SESNSP

## Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Alejandro Padilla Santana, Delia María Paredes Mier, Juan Carlos Alderete Macal, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Tania Abdul Massih Jacobo, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, Santiago Leal Singer, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalía Orozco Vélez, Gerardo Daniel Valle Trujillo y Eridani Ruibal Ortega, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

## Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

## Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

### Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

**Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.**, a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

### Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

## Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

## Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
<b>COMPRA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
<b>MANTENER</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
<b>VENTA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

### Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

*La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.*

**GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.**

<b>Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas</b>			
Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Relación con Inversionistas	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Relación con Inversionistas	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
<b>Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados</b>			
Alejandro Padilla Santana	Director Ejecutivo Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
<b>Análisis Económico</b>			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Análisis Económico	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Subdirector Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
<b>Estrategia de Mercados</b>			
Manuel Jiménez Zaldívar	Director Estrategia de Mercados	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
<b>Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio</b>			
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
<b>Análisis Bursátil</b>			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Subdirector Análisis Bursátil	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
<b>Análisis Deuda Corporativa</b>			
Tania Abdul Massih Jacobo	Director Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
<b>Estudios Económicos</b>			
Delia María Paredes Mier	Director Ejecutivo Estudios Económicos	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Estudios Económicos	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
<b>Banca Mayorista</b>			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(55) 1670 - 1889
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5004 - 1282
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Frigolet Vázquez Vela	Director General Adjunto Sólida	alejandro.frigolet.vazquezvela@banorte.com	(55) 5268 - 1656
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 5140
Carlos Alberto Arciniega Navarro	Director General Adjunto Tesorería	carlos.arciniega@banorte.com	(81) 1103 - 4091
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8173 - 9127
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5249 - 6423
Lizza Velarde Torres	Director Ejecutivo Gestión Banca Mayorista	lizza.velarde@banorte.com	(55) 4433 - 4676
Oswaldo Brondo Menchaca	Director General Adjunto Bancas Especializadas	oswaldo.brondo@banorte.com	(55) 5004 - 1423
Raúl Alejandro Arauzo Romero	Director General Adjunto Banca Transaccional	raul.arauzo@banorte.com	(55) 5261 - 4910
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5004 - 1051
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 1670 - 1899